

FÁBRICA ELECTROTÉCNICA JOSA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de fecha 5 de mayo de 2005, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Rubí (Barcelona), avda. de la Llana, 95-105, el próximo día 21 de junio de 2005, a las 19,00 horas, en primera convocatoria, o el día 22 de junio de 2005, a la misma hora y lugar anteriormente indicados, en segunda convocatoria, si procediera, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como del informe de gestión y de los Auditores de cuentas, y aplicación de resultados del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio de 2004.

Tercero.—Adquisición derivativa de acciones propias por parte de la sociedad dentro de los límites y con los requisitos previstos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Designación de las personas que se determinen para elevar a públicos los anteriores acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2004, así como del informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Rubí (Barcelona), 18 de mayo de 2005.—Secretario del Consejo de Administración, José Emilio Martín Relancio.—29.798.

GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE INSULAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio sito en Palma de Mallorca, en las instalaciones de Tirme, Edificio de Noves Technologies, en Son Canut, el próximo día 29 de junio de 2005 a las 19:00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Palma de Mallorca, 26 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Construcciones Pedro Fco. Ferrá Tur, S. A., representada por D. Pedro Francisco Ferrá Tur.—29.676.

GEVENSEA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se acuerda convocar Junta general de socios para el día 23 de junio de 2005 a las diecinueve horas en primera convocatoria en el domicilio social, en Gijón, Polígono Industrial de Somonte, calle María González, La Pondala 18, y para el siguiente día 24 de junio a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2004, y de la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Cese del administrador y modificación del Órgano de Administración de la sociedad.

Cuarto.—Modificación artículo 2.º de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Nombramiento nuevo órgano de administración de la Sociedad.

Sexto.—Nombramiento de auditores de la Sociedad.

Séptimo.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social las cuentas anuales y el informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2004, así como el proyecto de modificación del artículo 2.º de los Estatutos Sociales.

Gijón, 31 de marzo de 2005.—Fernando Artime García, Presidente del Consejo de Administración.—28.520.

GHOTIC ISIS, S. L. (Sociedad absorbente)

IBERSEGUR SYSTEMS, S. A. U. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En la Junta General de Socios de Ghotic Isis, Sociedad Limitada celebrada el día 5 de mayo de 2005, y por decisión del socio único de Ibersegur Systems, Sociedad Anónima Unipersonal (Sociedad Unipersonal) adoptada en la misma fecha, se acordó la fusión de estas sociedades mediante la absorción de la segunda por la primera, con la consiguiente extinción de la personalidad jurídica de la sociedad absorbida.

La fusión se acordó en base al Proyecto de Fusión de fecha 10 de noviembre de 2004, depositado en el Registro Mercantil de Barcelona, con aprobación de los respectivos Balances de Fusión.

Asimismo, se decidió modificar la denominación de Ghotic Isis, Sociedad Limitada Sociedad Unipersonal (Sociedad absorbente), adoptando la denominación de la Sociedad absorbida Ibersegur Systems.

Las operaciones de la sociedad que se extingue se considerarán realizadas, a efectos contables, por la absorbente a partir del día 1 de enero de 2005, fecha posterior al día de cierre de los balances de fusión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión.

Durante el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio de fusión, los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan, podrán oponerse a la misma en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 12 de mayo de 2005.—Don Antoni Trallero Vilar en representación de Catalana D'iniciatives, Sociedad Capital Riesgo, Sociedad Anónima, Presidente del Consejo de administración de ambas sociedades.—26.559.

y 3.ª 1-6-2005

GONALCRIM, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 20 de junio de 2005, a las 17:30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 21 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Sexto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social. Designación, en su caso, de entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Noveno.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Décimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Modesto Redondo Cortina.—28.451.

GORATU MÁQUINAS HERRAMIENTA, S. A.

El Administrador único de esta sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, Lerún, 1, de Elgoibar, el día 29 de junio de 2005, a las dieciséis horas treinta minutos, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión y las cuentas anuales del ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Nombramiento de Auditores.

Sexto.—Información sobre la marcha de la sociedad.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aproba-